



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a iniciar la tramitación del Reglamento del Ley de la Actividad Física y el Deporte?

Palacio de la Junta General, 12 de marzo de 2024

Pedro de Rueda Gallardo